



## La Universidad de Oviedo y el Club Asturiano de la Innovación (Innovasturias) firman un acuerdo de colaboración

- Entre los objetivos se encuentran la realización de proyectos de investigación y actividades formativas para el fomento de la cultura emprendedora, la innovación y el desarrollo tecnológico

**Oviedo/Uviéu, 30 de julio de 2019.** El rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, y el presidente del Club Asturiano de la Innovación (Innovasturias), Luis Buznego Suárez, han suscrito esta mañana un acuerdo de colaboración y cooperación con el fin de realizar actividades tales como proyectos de investigación en relación con actuaciones encaminadas al fomento de la cultura emprendedora, el desarrollo tecnológico, la innovación, el intercambio de experiencias y conocimientos, la participación, la colaboración y desarrollo de proyectos, estudios, talleres, conferencias y jornadas que faciliten el debate, la difusión y la reflexión sobre modelos de gestión, fortalecimiento empresarial y la mejora de la competitividad, así como la prestación de servicios entre ambas entidades.

El Club cuenta desde su creación, en 1998, con una sede en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, lo que facilitará el desarrollo de la colaboración. En este sentido, la institución académica permitirá la utilización de aulas y medios, preferentemente en el Campus de Gijón/Xixón, y favorecerá la colaboración entre profesorado y personal de administración y servicios e Innovasturias, entidad que tendrá a la Universidad como socia protectora.

Las dos instituciones se comprometen a intercambiar publicaciones e información sobre temas específicos en materia de I+D+i que consideren de interés, así como a la realización de publicaciones conjuntas.

Para el desarrollo del acuerdo, Innovasturias fomentará actuaciones que impulsen la práctica de la innovación y la cultura emprendedora entre el estudiantado y el personal



universitario a través de la incorporación de becarios y becarias en los cursos organizados por el Club; la colaboración en la organización de actividades específicas para estudiantado y personal de la Universidad; y la organización de jornadas y seminarios en las que puedan colaborar, participar y asistir, además del empresariado asturiano, el personal y el estudiantado de la Universidad de Oviedo.

El acuerdo también contempla la realización de cursos de Extensión Universitaria y de formación inicial, continua, de doctorado y a demanda en materia de innovación y cultura emprendedora. Asimismo, se utilizarán los vínculos establecidos en la institución académica e Innovasturias a fin de concretar cauces de conexión y colaboración entre la Universidad y las empresas de la región, así como otras entidades cuyos fines sean la promoción de la innovación. Del mismo modo, se favorecerán las prácticas del estudiantado en empresas y la inserción al mundo laboral, principalmente en aquellas empresas miembros del Club Asturiano de la Innovación.